

II.- DEFINICION DE TERMINOS Y CONCEPTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

ENFERMEDAD INFECCIOSA.

Enfermedad causada por un agente vivo, bacterias, protozoarios u hongos; puede ser o no transmisible.

ENFERMEDAD TRANSMISIBLE O CONTAGIOSA.

Es aquella que directa o indirectamente puede ser transmitida de una persona a otra.

Muy a menudo se emplean indistintamente los términos "Contagioso" e "Infeccioso", pero como lo indican sus definiciones, su significado es diferente.

HUESPED.

Persona, animal o planta en la que habita un parásito.

PORTADOR.

Persona enferma, convaleciente o aparentemente sana - que lleva en su cuerpo el germen de una enfermedad y actúa como propagador de la misma.

MICROORGANISMOS ANAEROBIOS.

Microbios que pueden vivir en la ausencia de aire, a diferencia de los microorganismos aerobios, que necesitan del aire para su vida y desarrollo.

ASEPSIA.

Significa ausencia de microorganismos patógenos. Se divide en Asepsia Médica y Asepsia Quirúrgica.

ASEPSIA MEDICA.

Prácticas tendientes a evitar la transmisión de microorganismos patógenos.

ASEPSIA QUIRURGICA.

Es el conjunto de procedimientos para eliminar al máximo

microorganismos y esporas.

CONTACTO

Son personas que se supone o se sabe que han estado expuestas a una enfermedad.

CONTAMINACION

Es el contacto de un objeto estéril con una superficie no estéril.

CUARENTENA

El término proviene de los cuarenta días que antiguamente debían permanecer aislados los barcos que llegaban a un puerto, procedentes de otro donde prevalecía una enfermedad transmisible.

La palabra cuarentena ahora se emplea para designar el período durante el cual se aplican medidas especiales de salud pública con el fin de evitar la propagación de una enfermedad transmisible.

DESINFECCION

Es el proceso de destrucción de microorganismos por cualquier medio físico o químico.

DESINFECCION CONCURRENTE

Es aquella que se realiza en la unidad del paciente, durante su enfermedad o mientras permanece en una institución.

DESINFECCION TERMINAL

Es la que se realiza al finalizar la enfermedad, cuando el paciente sale del período de aislamiento o después de su muerte.

INFECCION

Significa la presencia y desarrollo de microorganismos patógenos en alguna área del cuerpo que produzca síntomas de enfermedad.

TRANSMISIBILIDAD

Es el período durante el cual puede transferirse directa o indirectamente el agente etiológico de una enfermedad.

AGENTE INFECCIOSO

Es un microorganismo que penetra al organismo y produce una enfermedad.

PERIODO DE INCUBACION

Es el intervalo que transcurre entre la infección de una persona o animal susceptible a la aparición de los primeros signos o síntomas de la enfermedad.

RESERVORIO

Son reservorios de infección los hombres, animales, plantas, suelo, materia organica inanimada, en que el agente infeccioso vive y se multiplica y de ellos depende su vida y así poder transmitirse y desarrollarse en el organismo del hombre y producir enfermedad.

VECTOR

Son vehículos que transportan los microorganismos a un nuevo huésped.

FOMITES

Objetos contaminados por un paciente con enfermedad contagiosa y por medio de los cuales puede transmitirse la enfermedad.